

**ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 205-2015-MPSM.**

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrada el día viernes, 23 de octubre de 2015, SE TRATÓ el pedido del Regidor Jacinto Delfor PONCE DE LEÓN PAREDES, que consiste en invitar para la próxima sesión ordinaria al Subgerente de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial, a fin que informe al Concejo Municipal sobre evolución del convenio con JICA, respecto del tema de residuos sólidos; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme al artículo 194º de la Constitución Política del Perú, en concordancia al artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales son órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, conforme al artículo 41º, de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los acuerdos son las decisiones que toma el Concejo Municipal y expresan su voluntad en asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

**POR LO TANTO:**

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, y la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal aprobó por MAYORÍA CALIFICADA, el siguiente:

**ACUERDO:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- INVITAR** al Subgerente de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial, a la sesión ordinaria de Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, programada para el día lunes, 26 de octubre del presente año, a horas 8:30 am, en el despacho de Alcaldía, ubicado en Jr. Gregorio Delgado N° 260, de esta ciudad; a fin que informe al Concejo Municipal sobre los avances del proyecto JICA, conveniente al tema de residuos sólidos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Oficina de Secretaría General, la TRANSCRIPCIÓN del presente acuerdo, y su COMUNICACIÓN a Alcaldía, Sala de Regidores, Gerencia Municipal, Subgerente de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial, y Oficina de Informática y Sistemas.

**DESE CUENTA:**

Ciudad de Tarapoto, viernes, 23 de octubre de 2015.

C.c.  
Archivo.

